

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28737 *Anuncio de subasta por procedimiento de venta extrajudicial ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia don Rafael Estevan Gordo.*

Don Rafael Estevan Gordo, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Canals,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Canals, Avenida de Jaime I, número 12, entresuelo, Oficina 1, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca Urbana: Casa en l'Alcudia de Crespins, en la "Zona del Riu Nou", que la Partida Franquet, número setenta (70), antes sin número de policía, que se ubica sobre una parcela o solar que tiene una extensión de mil ciento noventa y cuatro metros y doce decímetros cuadrados, de los que trescientos metros cuadrados están ocupados por la casa, y los restantes ochocientos noventa y cuatro metros y doce decímetros cuadrados están descubiertos y se destinan a zonas de acceso y jardín. La casa tiene la distribución interior adecuada para su habitabilidad, y debido a la accidentalidad de la parcela sobre la que se ubica, tiene forma o esquema de "U", con un ala central y dos laterales; se compone de planta baja con un semisótano, siendo la total superficie construida de doscientos noventa y un metros y sesenta decímetros cuadrados, de los que treinta y nueve metros y ochenta y siete decímetros cuadrados corresponden a superficie construida en planta de semisótano, y los restantes doscientos cincuenta y un metros y setenta y tres decímetros cuadrados, a superficie construida en la planta baja. La casa tiene las adecuadas instalaciones para agua, luz y alcantarillado, así como todos los servicios urbanísticos. Linda: Norte, con el camino azagador de l'Alcudia de Crespins; Sur, Zona verde que separa del río de Los Santos; Este, fincas de Santiago Moltó, de Juan Castelló Juan y otros, y Oeste, finca de don Blas Cardona, columna de alta tensión de Iberdrola, S.A., y finca que antes era de Germán Perales Ballester.

Inscripción 1ª, tomo 1022, libro 53, folio 129, finca registral número 4.782 de l'Alcudia de Crespins, en el Registro de la Propiedad de Xàtiva-1.

Procediendo la subasta de la finca se hace sabe sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el 22 de septiembre de 2010, a las once horas, siendo el tipo base el de quinientos quince mil trescientos setenta y tres euros y ochenta y cuatro céntimos (515.373,84 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 22 de octubre de 2010, a las once horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el 22 de noviembre de 2010, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 1 de diciembre de 2010, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de diez a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad

equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera, un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Canals, 27 de julio de 2010.- El Notario.

ID: A100061902-1